

ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2018

En la ciudad de Nerja (Málaga), siendo las 20,30 horas del día **8 de Marzo de 2018**, en segunda convocatoria, se reúnen los asociados de la Asociación Empresarios de Nerja para celebrar Asamblea General Ordinaria del año 2018, previa citación por la Sra. Presidenta, en el Hotel Perla Marina, situado en calle Mérida con objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Informe del Presidente.
- 2.- Liquidación del año 2017.
- 3.- Presupuesto para el año 2018.
- 4.- Elección de nuevo Presidente y Junta Directiva.
- 5.- Programa de actividades 2018-2020
- 6.- Propuesta modificación Estatutos Art.13-19 y 28 para facultar al Presidente/a para la incorporación de nuevos miembros en la Junta Directiva, Contratación de personal por parte de la Junta Directiva y funciones del Gerente.
- 7.- Ruegos y Preguntas.

Asisten los asociados que se relacionan a continuación:

NUMERO	NOMBRE COMERCIAL	NUMERO	NOMBRE COMERCIAL
838	APARTAMENTOS TOBOSO	22	INMOBILIARIA VILLA AL-ANDALUS
886	AQUALAB	135	JUAN CARLOS PINILLA
401	ARQUINERJA, S.L.	837	LIBRELES NERJA, S.L.
13	AVOS NERJA	31	LUAL GRUPO INMOBILIARIO
85	BUCEO COSTA NERJA - DIVE RESORT	880	MAYPI
682	CLINICA VETERINARIA SAN FERNANDO	325	MENYBER
243	COMERCIAL ROGELIO	81	MERENDERO LA PARRALA
744	CONCHI HURTADO	45	MERENDERO MORENO
37	CONSULTORA ORTEGA MORENO ASESORES	47	OPTICA CHAVES - NERJA VISION
674	CONTRUC. GEYISA, S.L.	114	ORGANIZACIÓN LOZANO
80	CREDICON CONSTRUCCIONES	334	PARADOR DE NERJA
110	DIAZ Y NIETO	10	PEZZI ADMINISTRACIONES, S.L.
266	DISTRIBUCIONES GARCIA E HIJOS	768	PEZZI Y ASOCIADOS ABOGADOS
852	DONVILLAS, S.L.	162	ROGELIO ELECTRO
157	ESTACION SERVICIO CEPESA	330	SEGUROS RAJUL RIVAS
346	HOTEL PERLA MARINA	449	TRANSPORTES Y EXC. ANTELO
57	IMPRENTA VILLALPA	133	TRENES TURISTICOS CUEVA DE NERJA - MARO
87	APART. LAS ROSAS DE CAPISTRANO	794	VIAJES TURISTICOS NERJA, S.L.

1.- Inicia la reunión la reunión la Sra. Presidenta D^a Angela Diaz Nieto, agradeciendo la asistencia de los presentes y exponiendo las actividades realizadas durante su mandato y agradeciendo la colaboración que ha tenido por parte de la Junta Directiva y especialmente del Vicepresidente D. José Antonio Jaime Sanchez, D. Gustavo Pezzi, D. Enrique López Cuenca en calidad de Presidente de Nerja Centro y D. Antonio Villasclaras. En su intervención destaca las siguientes actividades: - Iniciador Costa de Sol, Viajeros 2.0, Plan Estratégico, Colaboración con proyecto de Ayuntamiento y EOI, Jornadas de Impulso comercio Minorista, Jornadas sobre

Hongos en Aguacates, Jornada sobre viviendas Turísticas, Jornadas sobre ZDT Playazo, etc.. Además de las colaboraciones con otras instituciones como Foro Acce, Ayuntamiento, Club Nerja Atletismo, Taller de la Amistad, Jornadas Flamencas, Fitur, Blogueros, Motos Acuáticas, et... Es importante destacar los convenios firmados con Unicaja, Banco Santander, Banco Sabadell, Cajasur, Cajamar, Aqualab, Clínica Rincon, Prevencur, etc.. y las actividades desarrolladas con la Confederación de Empresarios de Málaga, Diputación de Málaga (1º Oportunidad), Cámara de Comercio y Federación de Comercio de Málaga, Nerja Centro como Asociación hermana y por supuesto con nuestro Ayuntamiento donde se han mantenido reuniones periódicas con los Concejales de todos los grupos políticos y Alcaldesa. Concluye exponiendo que debemos perseverar como empresarios en Nuestro Amor y Defensa de una Nerja Mejor.

2.- Interviene en este punto el Vicepresidente D. José Antonio Jaime exponiendo la Liquidación económica de nuestro colectivo del año 2017, aprobándose por unanimidad con los siguientes datos: Total de Ingresos: 21.215,00 € - Total de Gastos: 21.334,70 € que con el saldo anterior de 8.567,52 € hacen un saldo actual de 8.447,82 €. Recordar que entre Asambleas las cuentas son aprobadas anualmente por la Junta Directiva, por lo que se ratifica la delegación de esta Asamblea General en dicho órgano para la aprobación de las cuentas anuales y Presupuesto.

3.- Continúa el Sr. Jaime exponiendo el Presupuesto para el año 2018 por importe de 30.500,00 € nivelado en ingresos y gastos. Debatido el mismo se aprueba por unanimidad. Indicar que dicha Liquidación y Presupuestos están detallados en nuestra página web y en las hojas entregadas a los asistentes en esta reunión, destacando la subvención anual del Ayuntamiento de Nerja por importe de 12.000 €.

4.-Llegado a este punto tan importante para nuestro colectivo como es la elección de nuevo Presidente y Junta Directiva para este nuevo periodo, por parte del Secretario se da lectura de las candidaturas presentadas para miembros de la Junta Directiva y una sola candidatura para la Presidencia, una vez debatido el asunto se aprueba por unanimidad nombrar Presidente: D. Juan Carlos Pinilla Collado y la siguiente Junta Directiva renovada:

AREA	NOMBRE COMERCIAL	AREA	NOMBRE COMERCIAL
AGRICULTURA	AVOS NERJA	PROFESIONALES	CLINICA VETERINARIA SAN FERNANDO
COMERCIO	CENTRO DE ESTETICA CHARO	PROFESIONALES	CONCHI HURTADO
COMERCIO	COMERCIAL ROGELIO	PROFESIONALES	PEZZI Y ASOCIADOS ABOGADOS
COMERCIO	DIAZ Y NIETO	PROFESIONALES	SEGUROS RAUL RIVAS
COMERCIO	ESTACION SERVICIO CEPESA	PROFESIONALES	TALLER DE LA AMISTAD
HOTEL	APARTAMENTOS TOBOSO	PROMOTORES	CONTRUC. GEYISA, S.L.
HOTEL	HOTEL PERLA MARINA	PROMOTORES	CREDICON CONSTRUCCIONES
HOTEL	HOTEL PLAZA CAVANA	PROMOTORES	JUAN CARLOS PINILLA
HOTEL	HOTELNERJA CLUB ***	PROMOTORES	LIBRELES NERJA, S.L.
HOTEL	PARADOR DE NERJA	PROMOTORES	LUAL GRUPO INMOBILIARIO
INDUSTRIA	DISTRIBUCIONES GARCIA E HIJOS	RESTURANTE	MERENDERO PLAYASOL
INDUSTRIA	TRANSPORTES Y EXC. ANTELO	TURISMO	APART. LAS ROSAS DE CAPISTRANO
INMOBILIARIA	DONVILLAS, S.L.	TURISMO	APARTAMENTOS EUROSUR
INMOBILIARIA	INMOBILIARIA VILLA AL-ANDALUS	TURISMO	BUCEO COSTA NERJA - DIVE RESORT
INMOBILIARIA	KEY HOMES SPAIN INMOBILIARIA	TURISMO	MENYBER
PROFESIONALES	AQUALAB	TURISMO	TREN TURISTICO NERJA
PROFESIONALES	ARQUINERJA, S.L.	TURISMO	VIAJES TURISTICOS NERJA, S.L.

5.-Toma la palabra el nuevo Presidente D. Juan Carlos Pinilla en este momento agradeciendo la confianza depositada en el a partir de este momento como representante de nuestro colectivo. A continuación, expone su trayectoria en Nerja desde hace 20 años como promotor, conocedor de todos los problemas y proyectos que necesita nuestra localidad, así como las grandes posibilidades y potencial que tiene nuestra localidad para un crecimiento económico, social y medio-ambiental.

Destaca entre otros proyectos de futuro la terminación de la Depuradora, la expansión turística del Playazo, el futuro Campo de Golf, el Puerto Deportivo, el embellecimiento de Nerja y proyectos turísticos atractivos, desarrollo de los Huertos de Carabeo, construcción de arrecifes artificiales, etc., .

Como programa de actividades propone poner en marcha y buscar inversores para impulsar viviendas para jóvenes, desarrollar jornadas del Plan Estratégico, mantener reuniones con el Ayuntamiento para el desbloqueo del urbanismo local y otros asuntos, creación de un colegio Bilingüe y modernización del comercio y hostelería, entre otros, siempre con el consenso y dialogo con nuestro Ayuntamiento y otras instituciones públicas o privadas.

Propone para los cargos de la Asociación y se aprueban por unanimidad los siguientes:

Presidente: D. Juan Carlos Pinilla Vicepresidente: D. Oscar Pérez Muñoz
 Secretario - Gerente: D. Antonio Villasclaras Tesorera: Dª Angela Diaz Nieto
 Portavoz: D. Gustavo Pezzi Temas municipales: D. José Antonio Jaime Sanchez

Concluyendo que en la próxima reunión de Junta Directiva se nombraran los portavoces de cada grupo empresarial y presidentes de comisiones de trabajo, así como los representantes en los órganos colegiados de las diversas instituciones.

6.-Este punto sobre la modificación de Estatutos se realiza conjuntamente con el punto nº 1. Conforme a la propuesta de la Junta Directiva y una vez aprobadas dichas modificaciones por unanimidad por esta asamblea, se enviarán a la Consejería de Empleo para su ratificación de modificaciones de los siguientes puntos de nuestros Estatutos:

1. ARTÍCULO 13.F : AÑADIR LO SIGUIENTE:

No obstante, el Presidente durante su mandato podrá proponer a la Junta Directiva, la incorporación o baja de cuantos vocales estime oportunos.

2. ARTÍCULO 19: EN LOS SIGUIENTES PUNTOS (de la Junta Directiva):

A. 19.13: La organización técnica, administrativa y auxiliar, que sea necesaria para su servicio.

Dicha organización incluirá la contratación del personal técnico, administrativo y auxiliar necesario para el mejor desarrollo de sus funciones.

En dicha competencia, se entenderá incluida la posibilidad de nombramiento o supresión del cargo de gerente.

B. Supresión del artículo 19.15

C. Reorganización de la numeración del artículo 19.

3. ARTÍCULO 28: La figura del Gerente, en caso de existir, desarrollará las siguientes funciones:

El resto del artículo se queda igual

Plaza de las Cofradías, 2 – 29780 Nerja (Málaga)

Tel. 622 44 31 93 – Fax: 951 91 97 59

nc@nerja-centro.com – aen@aenerja.org

G-29386703

7.-En este punto intervienen varios asociados dando en primer lugar la enhorabuena al nuevo Presidente y exponiendo lo siguiente:

El Sr. Manuel Moreno indicando que debemos abanderar los proyectos de desarrollo necesarios para nuestra localidad ejerciendo la reivindicación necesaria antes los organismos públicos, y propone la creación de una Escuela de Hostelería que es muy necesaria en nuestra costa.

El Sr. Bernardo Pozuelo, indicando que debemos revitalizar nuestro colectivo y apoyar proyectos importantes como las viviendas para jóvenes mediante un ente gestor y creación de un colegio Bilingüe, así como el resto de proyectos expresados anteriormente por el nuevo Presidente.

El Sr. Antonio Villasclaras indica que sería conveniente reactivar los Premios Prestigio e incorporar a nuestro colectivo más empresarios jóvenes, además de continuar con una mayor presencia en las redes sociales.

La Sra. Chaves indica que hay que tomar medidas para el alquiler para larga temporada ya que no existen viviendas para ello.

La Sra. Angela Diaz indica que debemos trabajar para que no exista menos habitantes en nuestra localidad con el perjuicio económico desde el punto de vista de subvenciones y participación estatal, ya que por motivos de vivienda se están trasladando los jóvenes a pueblos vecinos.

El Sr. Enrique López Cuenca, indica como Presidente de Nerja Centro que entre todos y con la colaboración del Ayuntamiento debemos potenciar el comercio y hostelería local conjuntamente con los eventos deportivos, culturales, de ocio, etc... Igualmente es fundamental continuar con nuestra oficina Comercial y Turística del Balcón de Europa dándole un mayor protagonismo de promoción de productos, servicios y empresas.

Y sin mas asuntos que tratar, se cierra la reunión siendo las 22,00 horas del día y lugar al comienzo indicados.

El Secretario,

